



# CIRCULAR INFORMATIVA Nº 06 – 2024

## FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE RÍO NEGRO

*Por medio de la presente circular se pretende informar a todos los Socios de novedades y sucesos de importancia institucional ocurridos en este último período.*

### MEDIOS DE COMUNICACIÓN

 **298-4138156** (WhatsApp)

 **298-4420453** (Teléfono)

 [fedodonto@odontorionegro.com](mailto:fedodonto@odontorionegro.com) (Gerencia) **NUEVO E-MAIL**

 [federacionodontologicarn@gmail.com](mailto:federacionodontologicarn@gmail.com) (Administración – Débitos - Prestadores)

 [administracion1@odontorionegro.com.ar](mailto:administracion1@odontorionegro.com.ar) (Altas y Bajas – Seguros - Pólizas)

### WEB

 [www.odontorionegro.com.ar](http://www.odontorionegro.com.ar)

*Próximamente*

 [www.odontorionegro.com](http://www.odontorionegro.com) **NUEVA WEB**

## Novedades

### 1. Designación de la Dra. Daniela Brochero por el Comité Ejecutivo de la CORA

Nos complace anunciar a todos nuestros socios y colegas, así como a la Comisión Directiva que la Dra. Daniela Brochero, presidente de la Federación Odontológica de Río Negro ha sido elegida por el comité ejecutivo de CORA con el cargo de Secretaria de Asuntos Profesionales.

Transmitimos el mensaje que la Dra. Brochero desea compartir:

*"Buenos días colegas, socios y Comisión Directiva, es un placer compartir un logro más fruto de nuestra gestión, haber sido elegida por el comité ejecutivo de CORA nos posiciona no sólo como entidad con una mayor visibilidad a nivel Nacional, sino que nos permite tener acceso a relaciones interinstitucionales que podrán dar apoyo a nuestra Comisión de Posgrado, como así también a la Comisión de Prevención.*

*En mí carácter de Secretaria de Asuntos Profesionales deseo poder aportar todo lo que mejore nuestro ejercicio profesional.*

*Quiero agradecer a cada uno de ustedes, estar al frente de esta comisión es muy gratificante. Valoro a cada uno y sé que estamos juntos porque confiamos en nuestro potencial.*

*Una vez más, ¡GRACIAS y FELICITACIONES!*

### 2. CORA: Auditorias telefónicas

Desde el Comité Ejecutivo de la CORA se pretende informar a todos los socios que, ante el aumento indiscriminado en la cantidad de prácticas, y en pos de un buen funcionamiento de las Obras Sociales OSSEG y POLICIA FEDERAL se comenzaran a efectuar **auditorias**.

Así mismo, le hacemos saber que las mencionadas auditorias serán realizadas de manera telefónica a todos los pacientes atendidos, y de terreno aleatoriamente.